

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA BIANTEKNO S. A. "EN LIQUIDACION", CELEBRADA EL DIA 27 DE ABRIL DEL 2017.- En el cantón Guayaquil, el día 27 de abril del 2017, a las 12h30, en la oficina 206 del segundo piso alto del edificio UDIMEF UNO, ubicado en la Urbanización Kennedy Norte, calle Luis Orrantía Comejo 110 y Nahim Isaías, se celebra la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía BIANTEKNO S. A. "EN LIQUIDACION", con la asistencia de sus accionistas: herederos del DR. ENRIQUE BOLOÑA MARMOL, propietarios de 208 acciones, representados por la Dra. Patricia Martínez Neira; y, señor JORGE KRONFLE BARAKAT, propietario de 400 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, de USD1.00 cada una; en consecuencia, se encuentra presente la el 76% del capital social suscrito y pagado de la compañía. Se encuentra presente en la sesión la LIQUIDADORA de la compañía, señora MARÍA LEONOR GILBERT DE BOLOÑA. Es nombrada Presidenta de la sesión la señora María Leonor Gilbert de Boloña y como Secretaria Ad-Hoc la Dra. Patricia Martínez Neira, quien deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías. Por Secretaría se da lectura a la convocatoria a esta sesión de Junta General que se publicó en el diario EXPRESO de esta ciudad, en la edición del día 14 de abril del 2017, y que dice así: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE BIANTEKNO S. A. "EN LIQUIDACION".- De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, convoco a los accionistas de BIANTEKNO S. A. "EN LIQUIDACION" a la sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrará el día 27 de abril del 2017, a las 12h30, en la oficina 206 del segundo piso alto del edificio UDIMEF UNO, ubicado en la Urbanización Kennedy Norte, calle Luis Orrantía Comejo 110 y Nahim Isaías. El orden del día de la sesión es el siguiente: 1. Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Liquidadora de la compañía, respecto de los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto de los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. 3. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 y tratamiento de las pérdidas. 4. Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017.- De manera individual y especial se convoca a la Comisaria de la compañía, C.P.A. Sandy Pérez Leyton, con dirección en Urbanización Ciudad Olimpo, Etapa II, Mz. 2557, villa 4 (Km. 23 Vía a la Costa). Los documentos a los que se refieren los puntos 1, 2 y 3 de la convocatoria, se encuentran a disposición de los accionistas para su correspondiente revisión en la oficina 206 del edificio UDIMEF UNO, cuya dirección se indicó anteriormente; la exhibición de los indicados documentos está llevándose a cabo con más de 15 días de anticipación a la fecha en que se celebrará la Junta General Ordinaria de Accionistas que los conocerá. Guayaquil, 12 de abril del 2017.-María Leonor Gilbert de Boloña-Liquidadora". Acto seguido se procede a tratar sobre cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los informes presentados por la Liquidadora de la compañía, respecto de los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.- La Junta General, luego de revisar los informes presentados por la Liquidadora, señora María Leonor Gilbert de Boloña, los aprueba por unanimidad de votos.

Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la compañía, respecto de los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016. La Junta General luego de revisar los informe presentados por la Comisaria, resuelve aprobarlos, por unanimidad de votos. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros correspondientes a los ejercicios económicos 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016 y tratamiento de las pérdidas.- La Junta General luego de revisar los Estados Financieros de los ejercicios económicos 2012 al 2016 resuelve aprobarlos por unanimidad de votos; también resuelve que las utilidades de los ejercicios económicos 2012 y 2013 queden a disposición de los accionistas y que las pérdidas registradas en los ejercicios económicos 2014, 2015 y 2016 se absorban con las utilidades acumuladas. Cuarto punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el nombramiento del Comisario Principal para el ejercicio económico 2017. La Junta General resuelve, por unanimidad de votos reelegir a la CPA Sandy Pérez Leyton como Comisaria, para un período de UN AÑO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Presidenta, señora María Leonor Gilbert de Boloña, concede un receso para la redacción del acta de esta sesión; reinstalada la sesión, se da lectura a esta acta, siendo aprobada. Firman para constancia la Presidenta y la Secretaria de la sesión. La señora María Leonor Gilbert de Boloña declara concluida la sesión a las 13h30 del día de su instalación.

María Leonor Gilbert de Boloña
MARIA LEONOR GILBERT DE BOLONA
LIQUIDADORA- PRESIDENTA DE LA SESION

Patricia Martínez Weira
DRA. PATRICIA MARTINEZ WEIRA
SECRETARIA AD-HOC DE LA SESION.